

LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

PORTAFOLIO DE SERVICIOS

**CONSULTORIO JURÍDICO
Y CENTRO DE CONCILIACIÓN**
ARMANDO SUESCÚN MONROY

U P T C



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS





**CONSULTORIO JURÍDICO
Y CENTRO DE CONCILIACIÓN**
ARMANDO SUESCÚN MONROY

U P T C



Consultorio Jurídico NATURALEZA



El Consultorio Jurídico es una dependencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, creada mediante acuerdo 001 del 2 de Abril de 1997 por el Consejo de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y aprobado mediante la Resolución No. 001 de 1998 del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Tunja, regida por los Decretos 196 de 1971, 765 de 1977, 3200 de 1979 y Ley 583 de 2000 y demás normas que en el futuro se expidan sobre la materia.

Consultorio Jurídico MISIÓN Y VISIÓN

Misión

El Consultorio Jurídico como dependencia de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales y uno de los principales Centros de Extensión de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, consciente de las desigualdades de orden social y económico, tiene como misión prestar el servicio de asesoría y acompañamiento judicial y extrajudicial de manera gratuita a las personas más desfavorecidas de la sociedad del oriente colombiano, en pro de la equidad social y el libre acceso a la justicia. Igualmente, está para brindar una oportuna y eficiente atención a sus usuarios resaltando el sentido humanista de las leyes y sus operadores, sin olvidar que las normas nacen como respuesta a la problemática social dentro de un contexto histórico.

Visión

El Consultorio Jurídico se proyecta como el referente inmediato de la prestación de servicios sociales y baluarte de la proyección social de la Universidad, como generador de propuestas de soluciones a la problemática jurídico-social y como agente activo en la consecución de la justicia social generando desde nuestra Facultad proyectos de investigación de relevancia local e internacional.

Centro de Conciliación NATURALEZA



**CONSULTORIO JURÍDICO
Y CENTRO DE CONCILIACIÓN**
ARMANDO SUESCÚN MONROY
U P T C



Oficina Centro de Conciliación

El Centro de Conciliación del Consultorio Jurídico de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia fue autorizado mediante Resolución No. 0720 del primero (01) de Agosto de 2002, proferida por el Ministerio de Justicia y del Derecho.

Centro de Conciliación

MISIÓN Y VISIÓN



Misión

El Centro de Conciliación tiene como misión trabajar por la equidad y la justicia social en la solución y prevención de conflictos mediante la aplicación de principios como la tolerancia, el respeto, la comunicación activa, la neutralidad, así como fortalecer el compromiso ético y profesional con todos los usuarios, por medio de la formación integral en procesos de investigación y extensión de los estudiantes de la Facultad de Derecho en aras de optimizar el servicio y promover la construcción de la cultura del diálogo en nuestra región.

Visión

El Centro de Conciliación de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, se proyecta como un equipo que fomenta la investigación y la participación en la solución de conflictos como parte de nuestro compromiso institucional, contribuyendo de manera eficaz a la creación de una cultura del diálogo, que se erige como modelo para otras regiones.

LA UNIVERSIDAD

QUE QUEREMOS



CONSULTORIO JURÍDICO
Y CENTRO DE CONCILIACIÓN
ARMANDO SUESCÚN MONROY

U P T C

ACTIVIDAD Ó PROGRAMA



Uptc
Universidad Pedagógica y
Tecnológica de Colombia

ACREDITACIÓN INSTITUCIONAL
DE ALTA CALIDAD
MULTICAMPUS
RESOLUCIÓN 3910 DE 2015 MEN / 6 AÑOS

Consultorio Jurídico y Centro
de Conciliación UPTC

Lineas de Acción

El plan de acción establecido para el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación Armando Suescún Monroy de la Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia está conformado por 6 líneas de acción institucional que buscan el cumplimiento de los objetivos trazados para cada periodo académico, las cuales se describen a continuación:

1. Servicios jurídico-asistenciales.
2. Educación continuada.
3. Integración a la comunidad.
4. Mejoramiento continuo.
5. Promoción del servicio.
6. Fortalecimiento de convenios y alianzas estratégicas de cooperación interinstitucional.

VIGILADA MINEDUCACIÓN



**CONSULTORIO JURÍDICO
Y CENTRO DE CONCILIACIÓN
ARMANDO SUESCÚN MONROY**

U P T C

Servicios Jurídico Asistenciales

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación presta el servicio de asesoramiento y acompañamiento judicial y extrajudicial en las diferentes áreas del Derecho a la comunidad menos favorecida de los estratos 1, 2 y excepcionalmente 3, así mismo, El Consultorio Jurídico reconoce y propende por el desarrollo humano dentro del concepto de responsabilidad social a través del trabajo interdisciplinar e intrainstitucional, comprometidos con la comunidad, por ello proyecta, investiga y presta servicios de asesoría jurídica gratuita y acompañamiento judicial y extrajudicial no solo desde un enfoque asistencialista sino también pedagógico e integrador del ser humano basado en la democracia y el respeto por la constitución.

Asesoría Jurídicas a Usuarios

Responsables: Monitores Judicantes, Estudiantes I, II, y III Nivel de Consultorio Jurídico, Director Consultorio Jurídico

- Descripción: Brindar asesoría jurídica verbal a los usuarios que acuden al Consultorio Jurídico en todas las áreas del derecho, orientándoles en las diferentes acciones que deben desarrollar para cada caso.
- Objetivo: Dar respuestas claras, verídicas y oportunas a las diferentes consultas de los usuarios.
- Alcance: Porcentaje de atenciones realizadas, así como el diligenciamiento de Kardex.

Asesoría Jurídicas a Estudiantes

Responsables: Asesores y Directores del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación.

Descripción: Brindar apoyo y asesoría a los estudiantes en desarrollo de los procesos judiciales y las consultas jurídicas que atienden los estudiantes.

Objetivo: Asesorar a los estudiantes adscritos a Consultorio Jurídico solucionando sus dudas Jurídicas frente a lo consultado por los usuarios externos.

Acompañamiento Procesos Judiciales

Responsables: Monitores Judicantes, Estudiantes de I, II, III y IV Nivel de Consultorio Jurídico, y Director Consultorio Jurídico

- Descripción: Desde la labor del monitor judicante se desarrolla el proceso de presentación, acompañamiento y supervisión a los estudiantes en los despachos judiciales y ante las autoridades correspondientes con quien la universidad tiene convenio suscrito para que inicien su práctica jurídica y cumplan con las respectivas obligaciones. Así mismo los estudiantes realizan el acompañamiento a los usuarios en los procesos de Derecho Civil, Laboral y Público.

- Objetivo: Brindar a la comunidad el servicio Jurídico asistencial en los diferentes procesos judiciales por los que acuden los usuarios.

- Alcance: Estadísticas de gestión y soportes de cada proceso.



Acciones Públicas de Inconstitucionalidad

Responsables: Asesora Consultorio Jurídico y Director Consultorio Jurídico

Descripción: Este proyecto contempla la realización de demandas de inconstitucionalidad de cualquier norma vigente aparentemente injusta, con el ánimo de contribuir a la formación del edificio jurídico colombiano, labor que debe ser fomentada desde la Universidad pública, quien desde sus inicios, ha sido la llamada a realizar el contrapeso a las políticas y normas injustas, en esta oportunidad, utilizando el mecanismo constitucional garante de los principios constitucionales en que se fundamenta nuestro estado. Para surtir el efecto deseado, esta se radica ante la Corte Constitucional, y si cumple las exigencias de claridad, suficiencia, pertinencia, especificidad y certeza, será admitida. En caso de ser inadmitida, el estudiante podrá presentar la correspondiente subsanación, en el término indicado por el Magistrado sustanciador.

- Objetivo: Potencializar en los estudiantes de I Nivel la competencia de la realización de demandas de inconstitucionalidad, como un ejercicio práctico en el marco del derecho.
- Alcance: Acción Publica de Inconstitucionalidad con el respectivo fallo de la corte.



Audiencias de Conciliación

Responsables

Equipo de Trabajo Centro de Conciliación: Director, Asesor, Monitores Judicantes, Estudiantes de IV Nivel y Área de Psicología

- Descripción: Audiencia

- Quien desempeña el rol de conciliador es un estudiante de IV Nivel de Consultorio Jurídico, quien es apoyado por el equipo de trabajo conformado por: Un estudiante monitor, un estudiante de IV Nivel que actuara como secretario, la asesora del centro de conciliación, una psicóloga y la Directora del Centro de Conciliación.

- **Objetivo:** Desarrollar la Conciliación extrajudicial en derecho como mecanismo alternativo para la solución de conflictos, en el marco de brindar este servicio a usuarios del Centro de Conciliación.

- **Alcance:** Previo a la audiencia se obtienen los siguientes resultados:

- **Simulación:** Hace parte del entrenamiento de los jóvenes conciliadores estudiantes de IV Nivel de Consultorio Jurídico, actividad que consiste en un "juego de roles" desarrollar una audiencia simulada por el grupo de trabajo en donde el estudiante pone en práctica lo aprendido y se prepara para las audiencias reales.

- **Mapeo Jurídico:** Es la herramienta que estructura la audiencia a partir de hipótesis, la cual es desarrollada por el estudiante y debe ser entregada al área de psicología dos días antes de la audiencia para su respectiva revisión y socialización.

- **Informe Jurídico:** Es la herramienta de proyección jurídica de la audiencia y del caso en concreto, el cual es desarrollado por el estudiante y debe ser entregado a la asesora del centro de conciliación dos días antes de la audiencia para su respectiva revisión y socialización.

Posterior a la audiencia se obtiene los siguientes productos:

- Resultado de la audiencia: Acta de Conciliación, Constancia de Inasistencia o Constancia de No Acuerdo.
- Resultado del Trámite conciliatorio: Acta de Conciliación, Constancias (Inasistencia, NO Acuerdo, Asunto NO conciliable), Orden de Archivo.
- Encuestas de satisfacción del servicio diligenciadas por los usuarios.
- Evaluación del desempeño del joven conciliador -estudiante conciliador y estudiante secretario-.



LA UNIVERSIDAD
QUE QUEREMOS

Asesorías en Conciliación



Responsables: Equipo de Trabajo Centro de Conciliación: Director, Asesor, Monitores Judicantes, Estudiantes de II y III Nivel y Área de Psicología

- Descripción: Los estudiantes que permanecen en turno realizan la asesoría al usuario, contando con el apoyo y guía del monitor judicante, Asesor de Conciliación y Director de Centro de Conciliación.

- Objetivo: Brindar asesoría a los usuarios que buscan una solución en los temas relacionados con la conciliación.

- Alcance: Cobertura de la necesidad del usuario y estadísticas de gestión; Así como el incremento semestral en el impacto de usuarios atendidos.

Jornadas de Conciliación

Equipo de Trabajo Centro de Conciliación:
Director, Asesor, Monitores Judicantes,
Estudiantes de IV Nivel y Área de Psicología

- Descripción: Las jornadas de conciliación inician con el proceso de divulgación semanas antes de la misma, e cual se realiza a través de la entrega de volantes y la instalación de afiches en puntos estratégicos de la ciudad como lo son Comisarias de Familia, Iglesias, Inspecciones de Policía, Centros de Salud entre otros. Se establece así varios días para el desarrollo de la jornada, en donde los estudiantes de IV Nivel de Consultorio jurídico llevaran a cabo las audiencias de conciliación.

- Objetivo: Desarrollar jornadas masivas de conciliación para brindar la oportunidad a la comunidad de tomar el servicio con brevedad de tiempo y la mejor calidad del servicio.

- Alcance: Resultados propios de una audiencia de conciliación para cada trámite.



Equipo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación



Educación Continuada

El Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación está adscrito a la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UPTC y promueve conjuntamente los objetivos institucionales de formación académica y con ello, el enriquecimiento y fortalecimiento constante del conocimiento en las diversas áreas del Derecho; por esta razón, gestiona, coordina, realiza y participa en eventos académicos, cátedras, capacitaciones, diplomados, foros, seminarios, jornadas de actualización, entre otros, dirigidos a fortificar la formación del abogado de nuestra Alma Mater.

La UPTC desde la resolución 17 del año 2010, reglamenta los programas de educación continuada para el trabajo y el desarrollo humano, razón que motiva a este Centro de Extensión a la creación de esta línea de acción institucional en procura de fortalecer el desarrollo académico del mismo y de la comunidad educativa.



Foros Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Cátedra Ciro Angarita Barón

Responsables: Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación (Conformado por todos los funcionarios del centro de extensión)

- Descripción: La cátedra **Ciro Angarita Barón** es un espacio académico creado por el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación con el propósito de actualizar académicamente en Derecho a diferentes grupos poblacionales participantes que requieran para el desarrollo de su práctica jurídica y diario vivir, conocimientos en diversos temas de interés, junto con la preparación académica integral que reciben los estudiantes que entran a cursar Consultorio Jurídico.

- Objetivo: Fortalecer los conocimientos en derecho a los estudiantes de los diferentes niveles de consultorio jurídico.

- Alcance: Listados de asistencia y evidencias fotográficas.



Ciro Angarita Barón



Diplomados

Responsables: Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación (Conformado por todos los funcionarios del centro de extensión)

- Descripción: Se realiza un desarrollo teórico práctico de las temáticas a tratar a través de módulos dirigidos por profesionales especialistas que brindan a los usuarios conocimientos nuevos para la práctica profesional. Posterior a cada diplomado se hace entrega del respectivo certificado.

- Alcance: Contribuir en el proceso de formación de abogados, estudiantes, funcionarios públicos, profesionales interesados en la capacitación, actualización, aprendizaje y aplicación de las diferentes temáticas establecida para cada diplomado.



Foros y eventos



Foro Semana del Derecho , Teatro Fausto UPTC - Tunja

Responsables: Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación (Conformado por todos los funcionarios del centro de extensión)

- Descripción: El desarrollo de foros y eventos, comprende el antes, el durante y el después del mismo, partiendo del desarrollo logístico que cada uno merece.
- Objetivo: Desarrollar y apoyar eventos de índole académica en el proceso de formación de jóvenes y abogados, desarrollados por el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, La Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UPTC y los demás entes que soliciten nuestro apoyo para tal fin.

- Alcance: Evidencias fotográficas.

Dirección Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación



**CONSULTORIO JURÍDICO
Y CENTRO DE CONCILIACIÓN**
ARMANDO SUESCÚN MONROY

U P T C

ACTIVIDAD Ó PROGRAMA

Programa de Formación a Jóvenes Conciliadores

Responsables: Área de Psicología, Asesor y Director del Centro de Conciliación

- Descripción: Al inicio de cada semestre académico se realiza un ciclo de talleres formativos a los estudiantes de IV Nivel de Consultorio Jurídico que entran a hacer su práctica en conciliación. Los talleres son teórico prácticos y comprenden los siguientes temas:

- Atención al usuario
- Elaboración de Mapeos
- Teoría del Conflicto
- La importancia de la comunicación en conciliación
- Inteligencia emocional aplicada a la conciliación
- Habilidades del conciliador
- Elaboración acuerdos
- Actas y acuerdos (A cargo de la asesora en Conciliación)

De igual forma a comienzo del segundo cincuenta académico se realiza un proceso de reinducción para fortalecer los aspectos en los que los estudiantes presenten dificultad.

- Objetivo: Potencializar las habilidades requeridas en los estudiantes conciliadores, para que sean puestas en práctica en las audiencias de conciliación.

- Alcance: Listado de asistencia del cual se obtiene una nota dependiendo de la asistencia a los talleres realizados.



3. Integración a la comunidad

Equipo de Trabajo Centro de Conciliación: Director, Asesor, Monitores Judicantes, Estudiantes de IV Nivel y Área de Psicología

- Descripción: Las jornadas de conciliación inician con el proceso de divulgación semanas antes de la misma, e igualmente se realiza a través de la entrega de volantes y la instalación de afiches en puntos estratégicos de la ciudad como lo son Comisarias de Familia, Iglesias, Inspecciones de Policía, Centros de Salud entre otros. Se establece así varios días para el desarrollo de la jornada, en donde los estudiantes de IV Nivel de Consultorio jurídico llevarán a cabo las audiencias de conciliación.

- Objetivo: Desarrollar jornadas masivas de conciliación para brindar la oportunidad a la comunidad de tomar el servicio con brevedad de tiempo y la mejor calidad del servicio.

- Alcance: Resultados propios de una audiencia de conciliación para cada trámite.

En el ejercicio del reconocimiento y reintegración de los Derechos de los ciudadanos, el Consultorio Jurídico y Centro de conciliación busca coadyuvar a la restauración de la justicia y la construcción de una cultura basada en la No Violencia a través de sus programas de intervención.



Misiones de Extensión Universitaria / Ventaquemada

Clínicas Jurídicas

Responsables: Asesora y Director del Consultorio Jurídico

- Descripción: Para efectos metodológicos, el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación “Armando Suescún Monroy” ha adoptado un esquema de trabajo partiendo de la propuesta de una investigación a una problemática específica y decantando en alternativas de solución que permitan la cristalización de las mismas, en dicho trabajo deben agotarse una serie de etapas así:

1. Inducción
2. Propuesta
3. Trabajo de campo
4. Asesoramiento área de psicología
5. Entrega documento “Clínica Jurídica”
6. Convocatoria y publicidad
7. Ejecución Clínica jurídica
8. Propuesta soluciones
9. Informe Final “Clínica Jurídica”

- Objetivo: prestación de servicios jurídicos por parte de los estudiantes de niveles II y III del Consultorio Jurídico y Centro Conciliación “Armando Suescún Monroy” a un grupo población específico en el cual se evidencie una problemática que puede ser objeto de investigación y de la cual puedan derivarse alternativas de solución.

- Alcance: Documento de ejecución de las soluciones planteadas a la problemática.



Prestación de Servicios Jurídicos

Mediación Escolar

Línea de acción: Área de Psicología y Directores del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

- Descripción: Programa direccionado desde el Centro de Conciliación en el cual se desarrollan actividades para la formación de mediadores escolares en instituciones educativas de la ciudad de Tunja.

Este programa consta de 6 fases:

- FASE 1. Sensibilización en conflicto escolar y derechos humanos.
- FASE 2. Contextualización y diagnóstico.
- FASE 3. Exploración en competencias y habilidades para la mediación.
- FASE 4. Entrenamiento de competencias y habilidades para la mediación.
- FASE 5. Aplicación interdisciplinar.
- FASE 6. Evaluación, retroalimentación y socialización.

- Objetivo: Integrar los mecanismos alternos de resolución de conflictos, haciendo énfasis en la mediación escolar, y de esta manera coadyuvar a la construcción de una cultura basada en la no violencia fomentando la cultura del dialogo en la región.

- Alcance: Informes de avance y final, que se realizan de acuerdo con las actividades desarrolladas en la institución educativa.



Jornadas de Extensión y Conciliación



Responsables: Equipo de Trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

- Descripción: Las jornadas de extensión como parte del programa de Extensión y Proyección Social del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, son realizadas por los estudiantes de IV nivel de Consultorio Jurídico, en puntos estratégicos, los estudiantes son acompañados por un monitor judicante al desarrollo de esta actividad.
- Objetivo: Atender a la población objeto del consultorio jurídico en su ámbito de desarrollo social, trasladando los servicios de asesoría jurídica y conciliación hasta los centros de población.
- Alcance: Propuesta de ejecución de la jornada e Informes presentados por los estudiantes.

4. Promoción del Servicio



A través de la implementación de estrategias en eventos, medios radiales, audiovisuales y presenciales el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación promueve los servicios que se prestan a la comunidad, ya que es importante para nosotros generar diversidad de medios publicitarios para que nuestra población objeto conozca de primera mano nuestros servicios jurídico-asistenciales y así haga uso de los mismos en razón de su bienestar integral.

ACTIVIDAD Ó PROGRAMA

Programas Radiales



Programas Radiales Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Responsables: Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación (Conformado por todos los funcionarios del centro de extensión)

- Descripción: El programa radial denominado “Derecho al día” cuyo lema se concreta en que es “Un espacio de reflexión jurídico y social”, al ser un programa cuya característica primordial es que es un programa especializado, cuenta con una estructura que busca hacerlo más entendible para los radio escuchas, por lo tanto su contenido se desarrolla en las siguientes secciones: EL CONCEPTO JURÍDICO, PROBLEMÁTICA, EL CONSULTORIO RESPONDE, SOLUCIONES, TIPS. Los programas radiales son desarrollados por estudiantes de I Nivel dirigidos por la asesora del consultorio jurídico, así mismo los funcionarios desarrollan programas radiales en las diferentes temáticas de interés para la comunidad.

- Objetivo: El principal objetivo de los programas radiales es avanzar en la formación de valores y la cultura ciudadana informando a la comunidad acerca de sus derechos y sobre temas de actualidad política y social.

- Alcance: Emisión del programa radial todos jueves de 12:40 a 1:00 p.m.

Entrevistas y cuñas radiales



Entrevista UPTC Radio 104.1 f.m

Responsables

Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación (Conformado por todos los funcionarios del centro de extensión)

- Descripción: Con el apoyo de la emisora de la universidad, UPTC Radio 104.1 La FM de Boyacá, se desarrollan cuñas radiales con la información de los servicios que se prestan desde el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, las cuales son emitidas diferentes momentos del día. Así mismo cuando se realizan eventos se promueven y se socializan por el mismo medio.

- Objetivo: Comunicar las acciones realizadas por el Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación a la comunidad y promocionar los servicios que se prestan en el mismo.

Material Informativo

Responsables

Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación (Conformado por todos los funcionarios del centro de extensión)

- Descripción: El material informativo consiste en folletos, plegables y volantes que contienen la información más importante del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, así como los servicios que aquí se prestan.
- Objetivo: Promocionar los servicios que presta el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación, a través de la entrega de material informativo durante el desarrollo de los diferentes eventos a los que asiste el equipo de trabajo.

Portafolio de Servicios

Responsables

Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación (Conformado por todos los funcionarios del centro de extensión)

- Descripción: El portafolio de servicios esta estructurado de acuerdo a las 6 líneas de acción institucionales establecidas para el consultorio jurídico y centro de conciliación, en donde se establecen las actividades o programas a desarrollar en cada una de ellas, así como el objetivo, la descripción y el alcance que cada actividad puede tener.
- Objetivo: el presente portafolio de servicios busca establecer los servicios que presta el Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación "Armando Suescún Monroy".

Pagina WEB

www.uptc.edu.co



**CONSULTORIO JURÍDICO
Y CENTRO DE CONCILIACIÓN**
ARMANDO SUESCÚN MONROY
UPTC

Responsables: Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación
(Conformado por todos los funcionarios del centro de extensión)

- Descripción: En la página web de la universidad www.uptc.edu.co se encuentra la información relacionada con los servicios del Consultorio y Centro de Conciliación de forma accesible para la comunidad académica y la comunidad en general.

- Objetivo: Dar a conocer los servicios que brinda el Consultorio y Centro de Conciliación "Armando Suescún Monroy" de la UPTC, mediante la publicación de los mismos a través de la página web de la universidad

ACTIVIDAD Ó PROGRAMA

5. Fortalecimiento de Convenios y Alianzas Estratégicas de Cooperación Interinstitucional

Al promover el servicio brindado, se hace necesario el fortalecimiento de convenios y alianzas estratégicas de cooperación institucional, donde se potencia el préstamo del servicio y por ende la calidad del mismo.



6. Mejoramiento continuo



Dirección Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación

Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación como participe activo en la Evaluación y Mejoramiento continuo de la Gestión Institucional implementa procesos de evaluación de la percepción del usuario externos y ejecuta acciones de mejora continua con base a las evaluaciones de la percepción de la calidad del servicio prestado por parte de los usuarios, así mismo el desarrollo de contingencias ante las diferentes situaciones que se pueden generar en la ejecución del plan de acción.

Apoyo Psicosocial



Asesoría y apoyo psicologico - área de Psicología

Línea de acción: Área de Psicología

- Descripción: Asesoría y apoyo psicológico a los estudiantes, funcionarios, y usuarios que lo requieran. Cabe resaltar que no se desarrollan procesos terapéuticos debido a que el sitio no cuenta con la habilitación de dicho servicio.
- Objetivo: Brindar acompañamiento psicológico en situaciones de crisis emocional o que requieran asesoría psicológica.

Archivo

Responsables

Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación
(Conformado por todos los funcionarios del centro de extensión)

- Descripción: Cada área del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación desarrolla el proceso de organizar y archivar la documentación relacionada con el cumplimiento de su labor de acuerdo con la normatividad vigente de los procesos archivísticos.
- Objetivo: Dar cumplimiento a la normatividad vigente en los procesos archivísticos establecidos por la universidad.



Evaluación Satisfacción del Usuario



Diligenciamiento de encuesta de satisfacción al cliente

Responsables: Área de Psicología

- Descripción: Análisis de la información suministrada por los usuarios tanto del Centro de Conciliación como del Consultorio Jurídico, mediante encuesta de satisfacción aplicada por los estudiantes después de las audiencias o de las asesorías jurídicas brindadas, según sea el caso.
- Objetivo: Conocer la opinión de los usuarios frente al servicio prestado en el Consultorio Jurídico y el Centro de Conciliación, para establecer estrategias de mejoramiento continuo.
- Alcance: Informes periódicos sobre la percepción del servicio prestado de los usuarios.

Programa de Bienestar

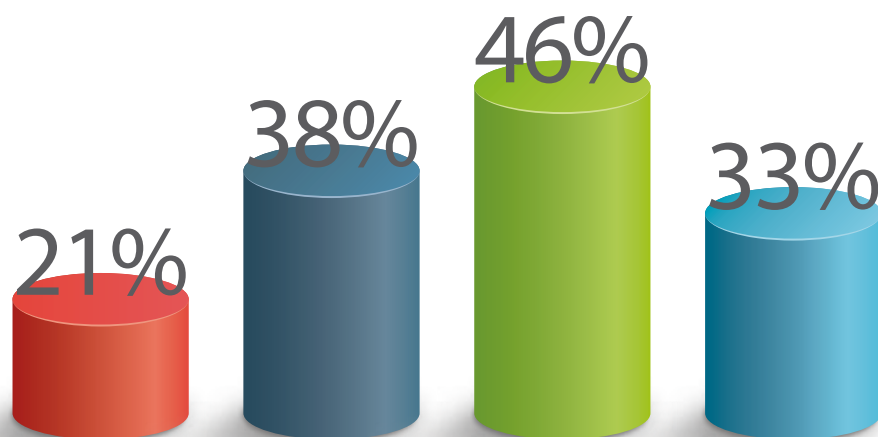
Línea de acción
Área de Psicología

- Descripción: Este programa consiste en el desarrollo de actividades que fortalezcan un ambiente sano en el trabajo, a través de la realización de actividades como capacitación, elaboración semanal de la cartelera ¡Hey tú!, homenaje en el cumpleaños de los funcionarios, entre otras.
- Objetivo: Desarrollar actividades de clima organizacional, calidad del servicio, seguridad y salud ocupacional con miras al mejoramiento de la institución tanto a nivel interno como externo.



Atención Psicológica, Oficina Centro de Conciliación

Estadísticas



Responsables: Equipo de trabajo Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación (Conformado por todos los funcionarios del centro de extensión)

- Descripción: Cada área de trabajo mantiene actualizados los datos de avance y desarrollo de actividades, los cuales se condensan en informes semestrales de gestión que permiten medir los alcances obtenidos y el cumplimiento de los objetivos establecidos en cada plan de acción.

- Objetivo: Mantener actualizadas las estadísticas de gestión de cada una de las áreas del Consultorio Jurídico y Centro de Conciliación en procura de mostrar los resultados de las acciones realizadas por el equipo de trabajo de forma semestral.



**CONSULTORIO JURÍDICO
Y CENTRO DE CONCILIACIÓN**
ARMANDO SUESCÚN MONROY
U P T C



@VIEUPTC / Sede Central Tunja - Boyacá - Colombia
Avenida Central del Norte 39-115
Horario de atención y servicio telefónico
Lunes a viernes de 8:00 a.m. a 12:00 m y 2:00 p.m a 6:00 p.m.
Teléfono: 7405626 Extensión 2575
Correo: extension.universitaria@uptc.edu.co
direccion.investigaciones@uptc.edu.co



**CONSULTORIO JURÍDICO
Y CENTRO DE CONCILIACIÓN**
ARMANDO SUESCÚN MONROY
UPTC

Informes: Carrera 9A 20A - 29 / Barrio Maldonado - Tel: (8) 744 31 08 - Tunja, Boyacá - Colombia / Teléfono: 7443108 Tunja-Boyacá
consultorio.juridico@uptc.edu.co - centrodeconciliacion@uptc.edu.co

Institución de Educación Superior sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación Nacional

© Copyright 2021 UPTC